



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA nº 7 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACCS

Identificación de la sesión:

Día: 16 de junio de 2023

Hora: 09:00 h

Lugar: Virtual a través de Google Meet

Asistencias:

Ausencias excusadas:

Antonia Chica Rubio	Gloria Jiménez Jiménez
Olga M ^a López Entrambasaguas	Eva María Montoro Ramírez
Ana María Martínez Rodríguez	Esteban Obrero Gaitán
Pedro Pancorbo Hidalgo	Javier Sánchez López
María del Carmen López Ruiz	
Javier Aragonés Reifs	
Rosemary Wangenstein Fuentes	
Ángeles Fernández Díaz	
José Juan Gaforio Martínez	
María Jesús Ramírez Expósito	

Orden del día

1. Informe de la Vicedecana de Calidad.
2. Revisión del perfil idóneo de ingreso.

3. Plan de captación de estudiantado.
4. Informe de seguimiento de los Informes Globales del Resultados de Título.
5. Actualización del Plan de Mejora del Centro.
6. Revisión de los procedimientos PC01 y PC02.
7. Modificación no sustancial de la memoria verificada del Grado en Medicina.
8. Asuntos urgentes.
9. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

- **Primer punto: 1. Informe de la Vicedecana de Calidad**

La presidenta de la CGC informa de que:

- a) Se ha recibido un informe de evolución del estudiantado con necesidades especiales en la FACCS, en el que se ha comprobado que durante el periodo 2010/11-2021/22 han cursado estudios un total de 45 personas con discapacidad, lo que supone un 16,98% del total del estudiantado con discapacidad en la UJA en dicho periodo. En el periodo 2020/21-2022/23 han cursado estudios de Grado en la FACCS un total de 15 estudiantes con informe de necesidades específicas de apoyo educativo, un 8,06% del total de la UJA. El resultado de las encuestas de satisfacción no está desagregado por Centros. El 58% de las personas encuestadas responden que se sienten a gusto y cómodos con el trato de sus compañeros/as y el 67% dice sentirse bien con el trato que recibe del profesorado. Sobre si el campus es accesible en cuanto a sus instalaciones (distribución de edificios, aularios, mobiliario...), cabe decir que el 58% así lo considera, mientras que un 8% considera que no es accesible. En este sentido, el 71% de las personas encuestadas considera que los servicios Web de la Universidad de Jaén son accesibles. El 92% de las personas encuestadas afirma conocer el Servicio de Atención a estudiantes con necesidades educativas específicas de apoyo educativo y todas ellas han hecho uso de este servicio en algún momento a lo largo de su etapa universitaria. El 73% de las personas encuestadas responden que los servicios se adecúan a su demanda y, además, dicen estar satisfechas con el trato recibido. Sobre si el tiempo de espera para ser atendido en el servicio es adecuado, cabe decir que el 77% así lo considera, mientras que un 5% considera que no es

adecuado. En cuanto a si el profesorado pone en práctica el informe de Necesidades Educativas Especiales, el 47% de las personas encuestadas dice estar de acuerdo con esta afirmación, frente al 32% que no lo está.

- b) Las Jornadas de Orientación Profesional se desarrollaron el 24/05/2023 sin incidencias.
- c) Se ha proporcionado el listado de tutores/as de prácticas externas al Servicio de Planificación y Evaluación para el lanzamiento de encuestas de satisfacción en este colectivo. Se está a la espera de conocer si se han puesto en marcha dichas encuestas, ya que estaba previsto su inicio en abril/mayo 2023.
- d) El Contrato Programa (CP) de 2022 se ha cumplido al 100%. El CP de 2023 se va a regir por los mismos principios que el CP del año 2022, esto es, un 40% del CP lo supondrá el seguimiento anual del plan director del centro y el 60% del CP se asociará a los 6 indicadores que muestren una evolución positiva respecto del año anterior y serán seleccionados por el Servicio de Planificación y Evaluación.

- **Segundo punto: Revisión del perfil idóneo de ingreso.**

Según el PC02, la CGC revisa el perfil idóneo de ingreso e informa al Decano. Dadas las características actuales se acuerda mantener dicho perfil idóneo.

- **Tercero punto: Plan de captación de estudiantado.**

En el PC02 se recoge que el Equipo Decanal (ED), atendiendo a los datos de oferta y demanda revisa y actualiza, en su caso, de captación de estudiantes. Dada la demanda de los títulos de la FACCS, el ED ha decidido colaborar con las actividades propuestas por el Vicerrectorado, ya que se cubren siempre todas las plazas y no se requiere, por el momento, un plan específico de captación.

- **Cuarto punto: Informe de seguimiento de los Informes Globales del Resultados de Título.**

Se ha recibido desde el Servicio de Gestión de las Enseñanzas dicho Informe. Las respuestas al mismo se adjuntan en el anexo 1.

- **Quinto punto: Actualización del Plan de Mejora del Centro.**

Se propone introducir las acciones de mejoras propuestas en el punto anterior. Se aprueba por asentimiento.

- **Sexto punto: Revisión de los procedimientos PC01 y PC02.**

En relación al procedimiento PC01 es necesario hacer una modificación en el punto 4.2.3 *Modificación de títulos oficiales* para ajustarlo a la normativa aprobada por la UJA en marzo de este año. La propuesta es modificar en la matriz de responsabilidad la Comisión de Docencia por la Comisión de Garantía de Calidad. Dicha normativa implica una modificación de más calado en dicho procedimiento que se propone llevar a cabo cuando se realice la revisión del SGC.

En relación al procedimiento PC02, la revisión es referente a la movilidad del estudiantado por un cambio del servicio que gestiona dicha movilidad, ahora, en lugar del Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante lo va a gestionar el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERINCO).

Se aprueban todas las propuestas por asentimiento.

- **Séptimo punto: Modificación no sustancial de la memoria verificada del Grado en Medicina.**

La justificación de dicha modificación se recoge en el anexo 2. Se aprueba por asentimiento.

- **Octavo punto: Asuntos urgentes.**

No hubo.

- **Noveno punto: Ruegos y preguntas.**

No hubo.

Se dio por concluida la reunión a las 09:50 horas.

VºBº

El Decano de la FACCS

La Secretaria de la CGC